

GUÍA DOCENTE TITULACIONES DE GRADO

GRADO EN

CURSO 2015/2016

ASIGNATURA: ATENCIÓN FARMACÉUTICA

Nombre del Módulo al que pertenece la materia

MÓDULO 5: MEDICINA Y FARMACOLOGIA

ECTS	Carácter			Periodo		Calendario	Requisitos previos
	Totales	Básica	Obligatoria	Optativa	1 ^{er} C	2 ^o C	
4		X			X		15

Idiomas en los que se imparte la asignatura

Castellano	X	Valenciano		Inglés		Francés	
------------	---	------------	--	--------	--	---------	--

Departamento

FARMACIA

Área de Conocimiento

Farmacia y Farmacología

Profesor/es responsable/s de la materia / asignatura

Nombre y apellidos	Lucrecia Moreno Royo
Despacho y Facultad dónde se ubica	Despacho: decanato de Ciencias de la Salud
Correo electrónico y página web	lmoreno@uch.ceu.es www.uchceu.es
Horario de atención al alumnado	Concertar cita por e-mail. Lunes de 16:30 a 17:30 Miércoles de 10.30 a 11.30

Presentación

La Atención Farmacéutica constituye la faceta más asistencial de la profesión farmacéutica. Junto a la Biofarmacia y Farmacocinética, la Tecnología Farmacéutica y la Farmacología constituyen la base del conocimiento relacionado con la farmacoterapia del paciente. La importancia de su estudio se centra en las posibles interacciones y efectos secundarios asociados al uso o al mal uso de los medicamentos, así como los servicios farmacéuticos prestados desde la farmacia comunitaria u hospitalaria, desde la educación sanitaria a los servicios profesionales farmacéuticos que están generando mucho interés dentro de los profesionales sanitarios, más concretamente, farmacéuticos.

Conocimientos previos

El estudiante debe de tener adecuado conocimiento de Tecnología Farmacéutica, Biofarmacia y

Conocimientos previos

Farmacología. Además debe tener conocimientos previos de Fisiología y Fisiopatología.

Objetivos de la materia según Memoria de Grado verificada

El título de Graduado en Farmacia presenta como objetivos los que se detallan a continuación:

1. Formar expertos en todos los aspectos relacionados con los fármacos y los medicamentos, de conformidad con las Directivas europeas aprobadas referentes a la Titulación de Farmacia, incluyendo las actividades de farmacia social y clínica, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.
2. Proporcionar la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para las diversas modalidades del ejercicio profesional.
3. Equilibrar adecuadamente, según indicaciones de la OMS (1993, 2000) los contenidos referentes a: ciencias básicas, ciencias farmacéuticas, ciencias biomédicas y clínicas, ciencias socioeconómicas y del comportamiento, experimentación, técnicas de comunicación y prácticas tuteladas.
4. Establecer las bases para el posterior acceso del alumnado a la especialización farmacéutica, investigación científica, actividades de desarrollo tecnológico y docencia.
5. Formar profesionales de excelencia con capacidad para ejercer en los demás dominios objeto de las Directivas europeas referente a la Titulación de Farmacia y en los que marquen las directrices propias de los Planes de Estudio, y otras disposiciones legales publicadas en el B.O.E.
6. Posibilitar la elección de determinados contenidos formativos que permitan introducir diversas orientaciones profesionales.
7. Estimular el aprendizaje autónomo, incentivar el estudio individual y colectivo y reducir las formas pasivas de enseñanza a fin de motivar al alumnado hacia la formación continuada.
8. Formar profesionales capaces de integrarse en la industria químico-farmacéutica.
9. Estimular en el alumnado la capacidad para realizar diseños experimentales sobre la base del método científico y la interpretación de trabajos científicos en el campo de ciencias de la salud.
10. Formar profesionales capaces de integrarse en el sistema de atención de la salud y de contribuir a optimizarlo.
11. Capacitar para el trabajo en equipo conjuntamente con otros profesionales en las diferentes vertientes de la actividad sanitaria.
12. Promover el análisis crítico en la evaluación de problemas, toma de decisiones y espíritu de liderazgo y formar profesionales en la cultura de la calidad total con capacidad de gestión y dirección.

Para la consecución de estos objetivos es necesario el conocimiento de la Atención Farmacéutica.

Competencias que se adquieren a través de la materia / asignatura según la Memoria de Grado verificada

Competencias básicas.

CB2 Competencia Básica 2 (RD 861)

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Competencias que se adquieren a través de la materia / asignatura según la Memoria de Grado verificada

CB3 Competencia Básica 3 (RD 861)

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Competencia Básica 4 (RD 861)

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Competencia Básica 5 (RD 861)

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias específicas.

En relación a las competencias específicas del Grado en Farmacia que se desarrollan en esta asignatura, de acuerdo con la ORDEN CIN/2137/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de 15/159 Farmacéutico, publicada en el BOE núm. 174 de 19 de julio de 2008, la formación garantizará que el interesado haya adquirido las siguientes competencias:

2. Evaluar los efectos terapéuticos y tóxicos de sustancias con actividad farmacológica.
4. Diseñar, preparar, suministrar y dispensar medicamentos y otros productos de interés sanitario.
5. Prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como en el ámbito nutricional y alimentario en los establecimientos en los que presten servicios.
6. Promover el uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, así como adquirir conocimientos básicos en gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos sanitarios.
7. Identificar, evaluar y valorar los problemas relacionados con fármacos y medicamentos, así como participar en las actividades de farmacovigilancia.
8. Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.
9. Intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedad, en el ámbito individual, familiar y comunitario; con una visión integral y multiprofesional del proceso salud-enfermedad.
10. Diseñar, aplicar y evaluar reactivos, métodos y técnicas analíticas clínicas, conociendo los fundamentos básicos de los análisis clínicos y las características y contenidos de los dictámenes de diagnóstico de laboratorio.
13. Desarrollar habilidades de comunicación e información, tanto orales como escritas, para tratar con pacientes y usuarios del centro donde desempeñe su actividad profesional. Promover las capacidades de trabajo y colaboración en equipos multidisciplinares y las relacionadas con otros profesionales sanitarios.
14. Conocer los principios éticos y deontológicos según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto social en transformación.
15. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al autoaprendizaje de nuevos conocimientos basándose en la evidencia científica disponible.

Contenidos de la materia / asignatura

Introducción a la Atención farmacéutica

Dispensación activa. Objetivos de este servicio. Requisitos de la dispensación. Diseño del modelo.

Contenidos de la materia / asignatura

Procedimientos normalizados de trabajo en síntomas menores. Documentación. Evaluación. Características de la comunicación.

Consulta o indicación farmacéutica. Objetivos de este servicio. Requisitos de la consulta. Diseño del modelo. Procedimientos normalizados de trabajo en síntomas menores. Documentación. Evaluación.

Seguimiento farmacoterapéutico. Definición y objetivos. Problemas relacionados con los medicamentos (PRM). Identificación de PRM. Procedimientos para realizar seguimiento farmacoterapéutico. Comunicación farmacéutico-paciente-médico.

Educación sanitaria: Información y educación sanitaria. Objetivos de este servicio. Requisitos. Diseño del modelo. Procedimientos normalizados de trabajo. Documentación. Evaluación.

Cumplimiento terapéutico: Introducción e importancia. Tipos del incumplimiento. Causas del incumplimiento. Métodos de cuantificación del cumplimiento. Adherencia al tratamiento. Sistema personalizado de administración de medicamentos.

Servicios profesionales farmacéuticos.

Atención farmacéutica en grupos poblacionales especiales: Paciente geriátrico. Pediatría y Mujeres Embarazadas.

Actividades Formativas de la materia / asignatura

Los contenidos de la asignatura se imparten a través de actividades de diverso carácter:

- **Clases magistrales.** El profesor trasmite los conocimientos en los que se basan los diversos temas de la asignatura.

Los conocimientos adquiridos se evaluarán mediante pruebas no eliminatorias a lo largo del cuatrimestre, y finalmente en el examen final.

- **Seminarios.** Serán impartidos por profesionales con amplia experiencia en el tema y pacientes invitados, tendrán carácter multidisciplinar.

- **Taller con pacientes.** Se aplican los conocimientos adquiridos por el alumno, situando los conocimientos adquiridos en su interés real y aplicación en los diversos campos profesionales de su competencia. Se evaluarán casos reales de pacientes y su repercusión en su farmacoterapia y sus objetivos de salud y calidad de vida.

El taller se evaluará mediante la participación activa del alumno en el mismo y la entrega y/o presentación de ejercicios, así como en preguntas dedicadas o a relacionar en el examen final teórico.

- **Taller con profesionales sanitarios.**—Se aplican los conocimientos adquiridos por el alumno, situándolos según su interés real y aplicación en los diversos campos profesionales de su competencia. Se debatirán casos relevantes e iniciativas de alto valor añadido que ejerzan un impacto positivo significativo en la Atención Farmacéutica en cualquiera de sus ámbitos de aplicación.

El taller se evaluará mediante la participación activa del alumno en el mismo y la entrega y/o presentación de ejercicios, así como en preguntas dedicadas o a relacionar en el examen final teórico.

ESTIMACION DEL VOLUMEN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE			
NOMBRE DE LA MATERIA			
Créditos ECTS: 4			
Volumen de trabajo del alumno			
Actividad Formativa	Hora presencial (A)	Trabajo personal (B)	Volumen de trabajo (C) C = A + B
CLASES MAGISTRALES			
Presentación de la asignatura	0.5	0	0.5
Lección Magistral	20	30	50
Debates	1	2	3
Comentarios y discusión de trabajos	1.5	3	4.5
Otros			
CLASES PRÁCTICAS			
Resolución de problemas			
Debates			
Comentarios y discusión de trabajos			
Simulaciones			
Laboratorio			
Prácticas en aula de informática			
Salidas			
Exposiciones de trabajos			
Otros			
SEMINARIOS			
Resolución de Problemas	2.5	1.	3.5
Debates	4	2	6
Comentarios y discusión de trabajos	3	1.5	4.5
TALLERES			
Comentarios y discusión de trabajos	3	6	9
Exposiciones orales	2.5	4.5	7
TRABAJO DE SÍNTESIS			
Tiempo de realización del trabajo			
EVALUACIÓN			
Preparación de exámenes		30	30
Realización de exámenes	2		2
Otros....			
TOTAL	40	80	120
RELACION HORAS DE TRABAJO / ECTS <i>(el resultado de la relación horas de trabajo / ECTS deberá ser igual a 30 horas, que son las horas que conforman 1 ECTS en la CEU-UCH)</i>			120/4

Sistemas y criterios de evaluación

El sistema de evaluación que se propone en la asignatura, dada su naturaleza y la metodología que se emplea, será el siguiente:

- En convocatoria ordinaria, el sistema de evaluación consistirá en la evaluación continua. La asistencia y participación en clase es altamente recomendable. El alumno deberá documentar apropiadamente, mediante ejercicios prácticos, trabajos, exposiciones o cualquier otro medio, que ha adquirido las competencias y habilidades necesarias para alcanzar cada uno de los objetivos de la asignatura. El profesor realizará una evaluación final de los conocimientos y competencias adquiridas mediante un examen teórico que versará sobre los aquellos que han sido desarrollados durante la asignatura. Los porcentajes de nota se muestran a continuación:

Sistemas y criterios de evaluación	
Método de evaluación	Porcentaje
Participación activa en las actividades	10%
Ejercicio 1 (con exposición)	10%
Ejercicio 2 (con exposición)	10%
Ejercicio 3 (con exposición)	10%
Trabajo dirigido: valoración crítica de un trabajo de investigación en AF	40%
Prueba final escrita	20%
<ul style="list-style-type: none"> En convocatoria extraordinaria, el sistema de evaluación consistirá en una evaluación de los conocimientos y competencias adquiridas mediante un examen teórico sobre los conocimientos y competencias desarrolladas en la asignatura, tanto en supuestos teóricos como en casos prácticos. 	
Método de evaluación	Porcentaje
Examen teórico (global, incluyendo clases magistrales y talleres y todo el contenido tanto teórico como práctico, supuestos y conclusiones de casos clínicos, etc).	100%
<ul style="list-style-type: none"> En el caso de alumnos que no se matriculan por primera vez en la asignatura y no eligen ser evaluados por el sistema de evaluación continua, el sistema de evaluación consistirá en una evaluación de los conocimientos y competencias adquiridas mediante un examen teórico sobre los conocimientos y competencias desarrolladas en la asignatura, tanto en supuestos teóricos como en casos prácticos. 	
Método de evaluación	Porcentaje
Examen teórico (global, incluyendo clases magistrales y talleres y todo el contenido tanto teórico como práctico, supuestos y conclusiones de casos clínicos, etc).	100%

Programa / temario

- TEMA 1. Introducción a la Atención farmacéutica.
- TEMA 2. Dispensación activa
- TEMA 3. Consulta o indicación farmacéutica
- TEMA 4. Seguimiento farmacoterapéutico
- TEMA 5. Cumplimiento terapéutico
- TEMA 6. Información y educación sanitaria
- TEMA 7. Servicios profesionales farmacéuticos.
- TEMA 8. Atención farmacéutica en geriatría
- TEMA 9. Atención farmacéutica en pediatría
- TEMA 10. Atención farmacéutica en el embarazo y lactancia
- TEMA 11. Farmacovigilancia Atención Farmacéutica en paciente con riesgo cardiovascular
- TEMA 11. Servicios profesionales farmacéuticos.
- TEMA 12. Atención farmacéutica domiciliaria

Contenido detallado de la asignatura y cronograma de impartición

1. CLASES MAGISTRALES

- TEMA 1. Introducción a la Atención farmacéutica.
Historia: de la Farmacia Clínica a la Atención Farmacéutica
Oportunidades y responsabilidades en Atención Farmacéutica.
Problemas relacionados con los medicamentos
Estudios iniciales en Atención Farmacéutica
Foro de Atención Farmacéutica
- TEMA 2. Dispensación activa.
Dispensación y venta
Necesidades y errores
Protocolos de dispensación: dispensación de inicio o de continuación
- TEMA 3. Indicación farmacéutica
Diferencia entre consulta e indicación farmacéutica
Indicación en el tratamiento de síntomas menores
Protocolos de indicación
Automedicación
- TEMA 4. Consultas farmacéuticas
Tipos de consultas
Consultas de información de medicamentos (CIM)
Procedimientos
- TEMA 5. Seguimiento farmacoterapéutico
Implantación de servicio
Metodología de trabajo

Contenido detallado de la asignatura y cronograma de impartición

Casos prácticos

TEMA 6. Cumplimiento terapéutico

Tipos de incumplimiento
Causas de incumplimiento
Valoración de la adherencia terapéutica
Procedimientos para mejorar el cumplimiento
Repercusiones

TEMA 7. Información y educación sanitaria

Importancia de la educación sanitaria en el marco de la atención farmacéutica
Tipos de técnicas educativas
Habilidades de comunicación
Entrevista y objetivos

TEMA 8. Servicios profesionales farmacéuticos.

Definir qué es un servicio farmacéutico
Metodología de trabajo

TEMA 9. Atención farmacéutica en geriatría

Dispensación, indicación, consultas más frecuentes, seguimiento farmacoterapéutico, adherencia al tratamiento y educación sanitaria en el paciente geriátrico

TEMA 10. Atención farmacéutica en pediatría

Dispensación, indicación, consultas más frecuentes, seguimiento farmacoterapéutico, adherencia al tratamiento y educación sanitaria en el paciente pediátrico

TEMA 11 Atención farmacéutica en el embarazo y lactancia

Dispensación, indicación, consultas más frecuentes, seguimiento farmacoterapéutico, adherencia al tratamiento y educación sanitaria en la mujer embarazada y lactante.

TEMA 12. Atención Farmacéutica en paciente con riesgo cardiovascular

Dispensación, indicación, consultas más frecuentes, seguimiento farmacoterapéutico, adherencia al tratamiento y educación sanitaria en el paciente con riesgo cardiovascular

TEMA 13. Atención farmacéutica domiciliaria

Horario: Viernes de 9:30 a 11:00 h.

Aula de impartición: (pendiente de concretar)

2.- TALLERES

- Taller de Dispensación activa e indicación farmacéutica (roll-playing).
- Seguimiento farmacoterapéutico. **Talleres con pacientes.** Dispensación, consejo y seguimiento de medicamentos complejos. Pacientes con necesidades especiales. Pacientes en situación de riesgo potencial.
- **Talleres con farmacéuticos y otros profesionales sanitarios.** Dispensación, consejo y seguimiento farmacoterapéutico en situaciones especiales o remarcables. Casos de pacientes con necesidades especiales o en situación de riesgo potencial.

La organización de dichos talleres se adaptará de acuerdo con las necesidades de la asignatura y a las agendas de los pacientes y/o de los profesionales sanitarios que nos visiten.

3. SEMINARIOS

Se realizarán a cargo de profesionales invitados con amplia experiencia en la implantación e investigación de la Atención Farmacéutica en las Oficinas de Farmacia que transmitirán su experiencia de trabajo en Atención Farmacéutica. La mayoría de ellos han defendido sus tesis doctorales en este campo de investigación.

Bibliografía Básica

Cipolle R.J., Strand L.M., Morley P.C. *Pharmaceutical care practice*. Minneapolis: McGraw-Hill; 1998.

Herrera Carranza J. *Manual de Farmacia clínica y Atención Farmacéutica*, 2003.

Bibliografía complementaria

Boletín Oficial del Estado, Ley 16/1.997, de 25 de abril, de Regulación de Servicios de las Oficinas de Farmacia, 1997.

Boletín Oficial del Estado Ley 25/1.990 de 20 de diciembre, del Medicamento, 1990.

Canady Br. OBRA '90. A practical guide to effecting Pharmaceutical Care, Washington, American Pharmaceutical Association, 1994.

Cipolle R.J., Strand L.M., Morley P.C. *El ejercicio de la atención farmacéutica*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 1999.(Traducción al español)

Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. La aportación del farmacéutico a la calidad de la asistencia sanitaria en España. Informe Libro Blanco, Madrid, 1997.

Consenso de Granada sobre Problemas Relacionados con Medicamentos. Pharm Care Esp 1999; 1(2): 107-12.

Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios. Consenso sobre Atención Farmacéutica, Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, 2001.

Buenas Prácticas en la Oficina de Farmacia, Madrid, Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, 1995.

Foro de Atención Farmacéutica. Documento de Consenso 2008

Jiménez N.V., Casabó V., Sancho V. *Manual de procedimientos para Farmacocinética Clínica*. AFAHPE, Valencia 1997.

Jiménez Torres NV, Font Noguera I, Climente Martí M. Problemas Farmacoterapéuticos guía para su prevención y resolución, Valencia, AFAHPE, 2003.

López Castellano A., Moreno Royo L., Villagrasa Sebastián v. Manual de Farmacología. Guía para el uso racional del medicamento. 2ª edición. Elsevier, Madrid, 2011.

McEvoy G.K.(Ed.). *American Hospital Formulary Service (AHFS). Drug Information*. American Society of Hospital Pharmacists, Bethesda, 2002.

Norma UNE 66928. Sistemas de gestión de la calidad. Guía para la aplicación de la norma UNE-EN ISO 9001: 2000 en la Oficina de Farmacia, editada por AENOR.

Rovers J.P., Curie J.D., Hagel H.P., McDonough R.P., Sobotka J.L. *A practical guide to pharmaceutical care*. Washington: Meade Communications; 1998.

Otros recursos

Recursos en internet:

- Atención Farmacéutica en Internet: <http://www.atencion-farmaceutica.com>
- Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria: <http://www.sefh.es>
- Sociedad Española de Farmacéuticos de Atención Primaria: <http://www.sefap.org>
- Agencia Española del Medicamento: <http://www.agemed.es>

Otros recursos

- Agencia Europea del Medicamento: <http://www.emea.eu.int>
- Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos: <http://www.cof.es>
- Páginas de Atención Farmacéutica. Universidad de Granada: <http://www.ugr.es/~atencfar/>
- Atención Farmacéutica-*European Journal of Clinical Pharmacy*: <http://www.farmclin.com/>
- Fundación Farmaceutical Care España: <http://www.pharmaceutical-care.org/>

Recomendaciones a los estudiantes para cursar la materia

- Asistencia a clases teóricas y talleres.
- Participación activa en las clases y talleres de la asignatura.
- Dedicación, estudio personalizado.
- Consulta con el profesor las dudas existentes.
- Adecuado conocimiento de Farmacología, Biofarmacia y Farmacocinética y Tecnología Farmacéutica.

Repercusión líneas de investigación

Las líneas de investigación que se desarrollan en el ámbito asistencial:

a.- Implementación de la Atención Farmacéutica en la Farmacia Comunitaria

b.- Nuevas metodologías para el aprendizaje y docencia en Atención Farmacéutica

Estas actividades repercuten en gran medida en el programa de la asignatura ya que permiten al profesor implementar las herramientas didácticas que mejores resultados han ofrecido en el aprendizaje de la metodología necesaria para desarrollar Atención Farmacéutica.

Repercusión actividad profesional

Esta asignatura del Grado de Farmacia proporciona al alumno las competencias necesarias para desarrollar su actividad en cualquier ámbito asistencial: Atención Primaria, Farmacia de Hospital, y sobre todo Oficina de Farmacia Comunitaria.